

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**6812** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo al contrato para la licitación de los servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas, de altitud para llenado de depósitos y automáticas del Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Infraestructuras Zona Este y Oeste.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensiones 1198 y 1640.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 129/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas, de altitud para llenado de depósitos y automáticas del Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 4 lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Dos años adicionales.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50512000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 3.269.486,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato asciende a 1.634.743,00 euros, IVA excluido. Dividido en 4 lotes:
    - Lote 1: 362.126,00 euros, IVA excluido.
    - Lote 2: 371.055,00 euros, IVA excluido.
    - Lote 3: 437.451,00 euros, IVA excluido.
    - Lote 4: 464.110,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.978.039,03 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 22 de abril de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de febrero de 2016.
12. Otras informaciones: A) Los licitadores solo podrán presentar oferta a dos lotes como máximo.
- b) Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 18 de febrero de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,  
Subdirector de Contratación.

ID: A160007848-1